

## Becas de investigación del Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori* para el año 2003

**El Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori* convoca dos becas para promocionar la investigación de enfermedades relacionadas con esta infección.**

### CONDICIONES:

Podrán optar todos los licenciados o doctores que sean miembros del Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori* o grupos de investigación en los que figure algún miembro de este Club.

1. Las becas tendrán una duración de un año y se iniciarán en octubre de 2003.

Se valorarán preferentemente los estudios multicéntricos.

2. Los importes de las becas serán los siguientes:

- Una beca de 12.020,24 €
- Una beca de 6.010,12 €

3. Los pagos se efectuarán del siguiente modo: el 50% en el momento de adjudicarse la beca y el otro 50% seis meses después de la adjudicación, una vez se haya presentado una memoria sobre la situación del proyecto.

4. Una vez adjudicada la beca, el investigador se compromete a presentar, a los seis meses de la adjudicación, una memoria con la situación de la investigación. Asimismo, al finalizar el proyecto se compromete a presentar los resultados en la siguiente reunión ordinaria del Club, para lo que se le reservará el tiempo correspondiente a una comunicación oral.

5. En las publicaciones y comunicaciones a congresos derivadas del proyecto adjudicatario de la beca, deberá hacerse constar que éste ha sido realizado con fondos facilitados por el Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori*.

6. Al finalizar el proyecto, el adjudicatario deberá presentar una memoria con los resultados obtenidos para el archivo del Club.

Los interesados deberán presentar, antes del día 1 de junio de 2003 en la Secretaría del Club, la siguiente documentación:

– Resumen del currículum vítae del solicitante o del investigador principal (en el caso de grupos de investigación) en el que se justifiquen los méritos y experiencia del candidato.

– Proyecto de investigación en el que se especifique el trabajo a desarrollar, los antecedentes del problema, objetivos, material y métodos, etc. Este proyecto deberá poderse realizar en el período aproximado de un año y debe ser avalado por un miembro del Club Español para el Estudio de *Helicobacter pylori*.

– Aceptación por escrito de todos los coparticipantes en el proyecto de investigación, aceptando su participación. Esta documentación deberá presentarse por triplicado en la siguiente dirección:

Dr. Daniel Boixeda de Miquel

Coordinador del Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori*.

Servicio de Gastroenterología. Hospital Ramón y Cajal. Carretera de Colmenar km. 9,700. 28034 Madrid. España.

El Club Español para el Estudio del *Helicobacter pylori* nombrará un tribunal constituido por cinco miembros que deberá emitir el fallo de adjudicación de las becas antes del 15 de septiembre de 2003. Los resultados se comunicarán por escrito a los proyectos ganadores y se harán públicos en la primera reunión ordinaria del Club Español para el Estudio de *Helicobacter pylori*.